NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1999/5
29 de enero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS E INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3974ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 29 de enero de 1999 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "Carta de fecha 11 de marzo de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Adjunto del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/1998/223); Carta de fecha 27 de marzo de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/1998/272)", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad expresa su honda preocupación por la intensificación de la violencia en Kosovo (República Federativa de Yugoslavia) e insiste en el riesgo de que la situación humanitaria siga empeorando si las partes no adoptan medidas para reducir las tensiones. El Consejo de Seguridad reitera su preocupación por los ataques contra civiles e insiste en la necesidad de una investigación cabal y sin trabas de esos actos. Una vez más, el Consejo hace un llamamiento a las partes para que respeten plenamente las obligaciones que les incumben en virtud de las resoluciones pertinentes y para que pongan término de inmediato a todos los actos de violencia y provocación.
>
> El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción y apoya las decisiones adoptadas por los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (el Grupo de Contacto) tras la reunión que celebraron en Londres el 29 de enero de 1999 (S/1999/96) y que apuntan a llegar a un arreglo político entre las partes y a establecer un marco y un calendario para esos efectos. El Consejo conmina a las partes a que acepten sus obligaciones y cumplan plenamente esas decisiones y exigencias, así como sus resoluciones en la materia.
>
> El Consejo de Seguridad reitera su pleno apoyo a las gestiones internacionales, en particular las del Grupo de Contacto y la Misión de Verificación en Kosovo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), destinadas a reducir las tensiones en Kosovo

y facilitar un arreglo político sobre la base de la autonomía y la igualdad sustanciales de todos los ciudadanos y de las comunidades étnicas de Kosovo y el reconocimiento de los legítimos derechos de los albaneses de Kosovo y de otras comunidades de Kosovo. Asimismo, reafirma su determinación de preservar la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia.

El Consejo de Seguridad seguirá de cerca las negociaciones y vería con agrado que los miembros del Grupo de Contacto le mantuvieran al corriente de la marcha de ellas.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose activamente de esta cuestión."
